



ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

1. Objetivo

Adquirir baterías para los inversores de distintas dependencias del Poder Judicial, los cuales suplen de energía auxiliar a los equipos de cómputos, luces, abanicos entre otros sistemas. Se fundamenta la solicitud porque hay que sustituir las baterías que ya agotaron su vida útil.

2. Fuente de recursos

Los fondos para financiar la adquisición de estos materiales, según estas especificaciones técnicas, pertenecen al Plan Anual de Compras y Contrataciones aprobado del 2024 de la Dirección de Infraestructura Física por un millón cuatrocientos cincuenta y cuatro mil trescientos cincuenta pesos con 00/100 (RD\$ 1,454,350.00).

3. Descripción y especificaciones técnicas

Adquisición de baterías de ácido plomo para inversores para distintas dependencias del Poder Judicial		
Ítem	Descripción	Cantidad / Unidades
1	Baterías de ácido plomo, 6 voltios, 225 amperes/hora @20hr Rate., 100 min. 0 más, @ 75 Amp. -Peso mínimo 59 lbs/26.7 kg -Material de caja polipropileno. -terminal moldeado en perno roscado. -Ciclo profundo. -Cubierta con soporte integral para la correa de transporte y tapas de ventilación de liberación rápida disponibles - Garantía mínima de dos (2) años, 18 meses full y 6 meses prorrateado. - Ficha técnica de las baterías.	170 unidades

4. Criterios de aceptación de los bienes y servicios

Las baterías deben de ser nuevas, sin abolladuras ni ralladuras.

5. Documentación técnica

La propuesta que presente cada oferente deberá contener lo siguiente:

- a) Oferta técnica conforme a los bienes descritos en el numeral 3.



ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

- b) Ficha técnica e imagen del ítem descrito en el numeral 3.
- c) Carta indicando garantía mínima de dos (2) años. 18 meses full y 6 meses prorrateado.

6. Documentación económica

- a) Oferta económica de los bienes ofertados.

Nota: Los precios deberán expresarse en dos decimales (XX.XX) y el ITBIS transparentado según aplique. Los oferentes presentaran su oferta en moneda nacional, pesos dominicanos, (RD\$).

7. Criterios de evaluación y adjudicación

La adjudicación será por ítem.

- 1) Fue calificada como CUMPLE en las propuestas técnicas y económicas por reunir las condiciones técnicas y económicas requeridas en las presentes especificaciones técnicas.
- 2) Presente el menor precio.

8. Condiciones de pago

Pago único a treinta (30) días laborables luego de recibir los bienes y enviada la factura con comprobante gubernamental.

9. Lugar de entrega

Los bienes serán entregados en la Unidad de Servicios y Mantenimiento, Ubicada en la Calle Santiago NO. 4, Gazcue, Distrito Nacional.

10. Tiempo de entrega

Tiempo de entrega diez (10) días hábiles luego de recibidos las órdenes de compra

11. Idioma

El idioma oficial del presente procedimiento es el español, por tanto, toda la correspondencia y documentos generados durante el procedimiento que intercambien el oferente y la Gerencia de Compras y Contrataciones deberán ser presentados en este idioma; de encontrarse en idioma distinto, deberán contar con la traducción al español realizada por un intérprete judicial debidamente autorizado.



ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

12 Obligaciones del Proveedor

El Proveedor adjudicado tendrá la responsabilidad:

- a) El proveedor está obligado a reponer bienes deteriorados durante su transporte o en cualquier otro momento, por cualquier causa que no sea imputable al Consejo del Poder Judicial.
- b) El proveedor es el único responsable ante El Consejo del Poder Judicial de cumplir con el suministro de los renglones que les sean adjudicados, en las condiciones establecidas en las presentes especificaciones técnicas. El proveedor responderá de todos los daños y perjuicios causados al Consejo del Poder Judicial y/o entidades destinatarias y/o frente a terceros derivados del proceso contractual.

Firmado electrónicamente por:

Rafael López, Supervisor de Mantenimiento, perito del proceso

María Elizabeth Hernández, Supervisora de Mantenimiento, perito del proceso

Ramón A Vargas, Supervisor de Mantenimiento, perito del proceso

Julio Liriano, Coordinador de la Unidad de Servicios y Mantenimientos

Carlos V. Minyety, Director de Infraestructura Física